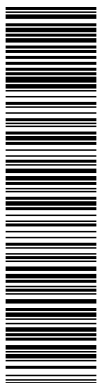


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO RECTIFICACIÓN DE DECRETO DE 19-9-2023 DE ADSCRIPCIÓN SERVICIO DE SALUD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>RN5MX-XBCCZ-9CZDD</b> Fecha de emisión: <b>16 de Octubre de 2023 a las 8:38:24</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Alcadesa del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 11/10/2023 13:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/10/2023 13:03



## DECRETO

Mediante Decreto de fecha 19 de septiembre del actual, esta Alcaldía dispuso, entre otras cuestiones organizativas, adscribir el Servicio Municipal de Salud al Área de Servicios Sociales, Familia y Accesibilidad.

Tras oír a las Concejalías titulares de las Delegaciones de las Áreas afectadas, en aras de una mayor y más eficaz gestión de los Servicios implicados, se estima pertinente reconsiderar la medida adoptada.

En base a ello, RESUELVO

PRIMERO.- Dejar sin efecto la adscripción del Servicio de Salud al Área de Servicios Sociales, Familia y Accesibilidad, manteniéndose en el Área de Turismo, Comercio, Salud y Consumo, por lo que la Delegación que la gestiona conservará dicha denominación.

SEGUNDO.- Dar cuenta de lo resuelto al Ayuntamiento Pleno, proceder a su publicación en el Portal de Transparencia y en el BOP, y notificar su contenido a los Servicios Municipales afectados.

Dado en Huelva por el Ilma. Sra. Alcadesa D<sup>a</sup>. María del Pilar Miranda Plata.

(Documento firmado electrónicamente al margen).